

Agosto 14 de 2020

Señala que Consulta Indígena busca reducir desequilibrio político-electoral

La Comisión Estatal Electoral celebró la conferencia virtual: "Consulta previa e interculturalidad. La representación político-electoral de colectividades indígenas en Nuevo León", que impartió Luis Alejandro Martínez Canales, Director Regional del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Noreste; este 14 de agosto.

La bienvenida al acontecimiento, realizado en el marco de la Consulta Indígena de la Comisión, estuvo a cargo de la Consejera Electoral de la CEE, Rocío Rosiles Mejía, quien destacó que para fortalecer la democracia es necesario combatir la discriminación que persiste en las comunidades indígenas.

"De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017, los derechos que más se vulneran a las comunidades indígenas son los de un trato digno, el acceso a una vida libre de violencia y el de igualdad de oportunidades y trabajo", indicó.

La moderación del evento, estuvo a cargo de Leticia Sánchez Méndez, Promotora de Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León.

Durante su conferencia, Martínez Canales, sugirió la interculturalidad crítica como uno de los principios que debe regir la Consulta Indígena de la CEE, la cual calificó como un instrumento que busca disminuir el desequilibrio político-electoral en la población indígena.

"La consulta de Nuevo León debe arropar el principio de interculturalidad desde esta perspectiva crítica, que es coherente con la situación metropolitana actual en la que estamos incluidos todos.

"El principio de interculturalidad crítica puede funcionar como un eje que transversalice o articule al resto de los principios de la consulta, con la circunstancia de desigualdad y conflicto de los diferentes pueblos y organizaciones indígenas asentadas en Nuevo León, sobre todo cuando la desigualdad se encuentra normalizada", indicó.

Para que la Consulta Indígena sea punta de lanza, consideró, la Comisión Estatal Electoral tiene que mirar a un proceso de largo aliento y de cooperación con otras instancias gubernamentales y de la sociedad civil.

Además, planteó la elaboración de un registro que sistematice las tensiones y desigualdades contextuales que se presenten durante el desarrollo de la Consulta.

“Esa acción institucional sería trascendente puesto que pondrá las condiciones de dominación, discriminación e inequidad, inmersas en las relaciones que se entablan entre las colectividades indígenas y las autoridades”, señaló.

Martínez Canales dijo que las comunidades indígenas deben aprovechar la acción afirmativa como una vía para pasar de pequeñas organizaciones y colectivos, a la organización política que incluya la diversidad de intereses de quienes la conforman.

Al dar un mensaje de cierre, el Consejero Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza Castillo, reiteró que el organismo electoral trabajará para la implementación de medidas afirmativas que garanticen la representación política de los pueblos indígenas.

"Queremos hacer acciones afirmativas para poder integrar a estas comunidades indígenas al ejercicio de la acción pública, tanto en la representación en el Congreso, como en los colegiados de los 51 municipios", enfatizó.